



ACTA NÚMERO 004 de 2021

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN Y COMITÉ
INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO**

FECHA: Cartagena de Indias, 19 de agosto de 2021

HORA: De 9:00 A.M – 12:00 Pm.

LUGAR: Despacho del Contralor

OBJETO: Conocer los resultados de los Planes de Acción e indicadores de gestión a corte de Junio 30 de 2021, y analizar ajustes que se puedan realizar en estos documentos, en el marco de la Pandemia Covid-19 y la Metodología emitida por la Auditoria General de la Republica para evaluar y certificar a las contralorías territoriales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Profesional del Área de Planeación, en Coordinación con el Jefe la Oficina de Control Interno, establecieron los lineamientos para que los responsables de procesos presentaran los resultados de los Planes de Acción e indicadores de gestión, con el fin de analizar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en cada área, teniendo en cuenta las dificultades que se vienen presentando en el año por la pandemia Covid-19, de igual forma analizar los indicadores de evaluación establecidos en la metodología emitida por la AGR; para la certificación de las contralorías territoriales.

De acuerdo a lo anterior, con los responsables de procesos se procedió, a realizar análisis del cumplimiento de los Planes de Acción a corte de junio 30 de 2021 e indicadores definidos para la certificación de las contralorías territoriales, en el marco del mapa de procesos establecidos en la entidad. Una vez analizado el cumplimiento de los Planes de Acción e Indicadores de Gestión a corte de junio 30 de 2021, se identificó la necesidad de realizar ajustes en algunos procesos:

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



PROCESO DE ÉTICA Y COMUNICACIONES

La Responsable del Proceso, procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presente acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE AUDITORÍA FISCAL

La responsable del Proceso, procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

El profesional especializado de Auditoría Fiscal, de auditoría fiscal indicó que vienen desarrollando actividades en el marco del SINCOF las cuales se describen a continuación:

- Aprobación de la Guía de Auditoría Territorial versión 2.1. y se realizaron las actualizaciones y/o ajustes pertinentes, a los procedimientos del proceso de Auditoría Fiscal de la Entidad.
- Capacitación a los funcionarios del área de Auditoría Fiscal, en relación con los criterios definidos en la nueva Guía de Auditoría Fiscal versión 2.1, los días 25 y 26 de marzo de 2021.
- Avance en la implementación de la nueva Guía de Auditoría Territorial versión 2.1.
- Con el SINACOF, se logró la certificación de auditores del control fiscal, aplicable a los funcionarios del área de auditoría fiscal de la Entidad.
- Los funcionarios del área de Auditoría Fiscal están capacitaciones en temas relacionados con el control fiscal, las cuales están siendo lideradas por parte de la Auditoría General de la Republica.

hyn



Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoria General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

El responsable del Proceso, procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoria General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

De igual forma, como resultado del análisis de los indicadores establecidos en la metodología de la Auditoria General de la Republica, para la certificación de las contralorías territoriales, se consideró pertinente incluir en el Plan de Acción del proceso de Administrativo Sancionatorio, nuevas actividades con sus respectivos parámetros de control.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

lym



analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Se analizo la posibilidad de realizar cambios en las actividades y metas del Plan de Acción de la vigencia 2021, dado que se podrían presentar incumplimientos, por inconvenientes de tipo presupuestal y la situación de emergencia Covid 19.

Las actividades y/o metas que podrían ajustarse en el segundo semestre del año se describen a continuación:

- Realizar un ejercicio de control social con una veeduría ciudadana dentro de las acciones de fortalecimiento a la participación programadas por el Área de Participación Ciudadana.
- Ajustar la meta de capacitar a un numero de 250 personas en temas de control social, participación ciudadana o transparencia.

Se concluyo que, de acuerdo al cumplimiento de los planes de acción del tercer trimestre, se desarrollan los ajustes en el cuarto trimestre.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE CONTABILIDAD

El responsable del Proceso, procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de Junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

hym



PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Se analizaron el bajo desempeño del indicador del recaudo en los dos primeros trimestres del año y se estableció que el área deberá presentar un plan de contingencia para el segundo semestre de 2021, con miras a desarrollar actividades que mejoren el recaudo de la Entidad.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE PRESUPUESTO

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE TESORERÍA

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.



Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE TALENTO HUMANO

La responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19.

Se analizó el bajo desempeño del indicador de las capacitaciones realizadas en los dos primeros trimestres del año y se estableció que en el segundo semestre del año se deberá avanzar diligentemente para cumplir con el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC, con miras a desarrollar actividades que mejoren el recaudo de la Entidad.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoría General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19.

[Handwritten signature]



Se analizó la abaja ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de B y S, en los dos primeros trimestres del año y se estableció que en el segundo semestre del año se deberá adelantar acciones para mejorar el cumplimiento de la contratación de la Entidad.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19.

Se analizo la posibilidad de realizar cambios en las actividades y metas del Plan de Acción de la vigencia 2021, dado que se podrían presentar incumplimientos, por inconvenientes de tipo presupuestal y la situación de emergencia Covid 19.

Las actividades y/o metas que podrían ajustarse en el segundo semestre del año se describen a continuación:

- Cantidad de mantenimientos preventivos a realizar en la vigencia 2021.

Se concluyo que, de acuerdo con el cumplimiento de los planes de acción del tercer trimestre, se desarrollan los ajustes en el cuarto trimestre.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19.



Se analizo la posibilidad de realizar cambios en las actividades y metas del Plan de Acción de la vigencia 2021, dado que se podrían presentar incumplimientos, por inconvenientes de tipo presupuestal y la situación de emergencia Covid 19.

Las actividades y/o metas que podrían ajustarse en el segundo semestre del año se describen a continuación:

- Cumplimiento de actividades del Programa de Gestión Documental.

Se concluyo que, de acuerdo con el cumplimiento de los planes de acción del tercer trimestre, se desarrollan los ajustes en el cuarto trimestre.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoria General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

PROCESO DE CONTROL INTERNO

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoria General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.



PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El responsable del Proceso procedió a explicar el resultado del Plan de Acción a corte de junio 30 de 2021, teniendo en cuenta las dificultades que se viene presentando como consecuencia de la pandemia Covid-19, de igual forma se analizaron los resultados de los indicadores de los informes parciales realizados por la Auditoria General de la República, para la certificación de las contralorías territoriales.

Anexo a la presenta acta, se describen los resultados de los Planes de Acción presentados por el responsable del proceso.

CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS

- Enviar a los responsables de los procesos los planes acciones actualizadas.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los Planes de Acción.

No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión, y firman los que en ella han intervenido.

Eduardo Sanjur Martínez
Contralor Departamental de B.

Rafael Meza Pérez
Subcontralor Departamental de B.

Luis Anchique López
Jefe Oficina de Control I.

Ketty Solórzano Torrecilla
Prof. Especializado Auditoria (e).

Fernando Casadiego Mendoza
Profesional Grado I Planeación

Freddy Reyes Batista
Prof. Especializado de RF.




José de Arco Obesso
Prof. Grado II Participación C.


James Valdés Preston
Prof. Especializado de Coactiva


Cristian Franco Castillo
Profesional Grado I Informática


Héctor Sanabria Bejarano
Jefe Oficina de Jurídica


José Morantes Guzmán
Profesional Grado I Jurídica


Fernando Matute.
Tesorero General


Dorelis Vásquez León
Profesional Grado I Talento H.


Maribel Cardenas de Flórez
Auxiliar Administrativo


Ariel Herrera Guerrero
Prof. Especializado de Financiera


Isidro Mendoza Arrieta
Profesional Grado II de Contab.


Sandra Álvarez Jiménez
Profesional Grado I Servicios Generales

